

Guatemala 30 de Septiembre de 2013.

Licenciada:

María Dolores Molina Ubach
Viceministra del Deporte y la Recreación
Su Despacho.

Estimada Licenciada Molina:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 166-2013 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Numero 40-2013 correspondiente al mes de Septiembre 2,013, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" 0023.

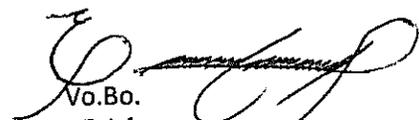
Actividades realizadas:

1. Soporte en la coordinación de la agenda de trabajo de la unidad
2. Dar seguimiento a los planes de trabajos, proyecto asignado a la unidad e informar al jefe inmediato el status de los mismos para la toma de decisiones.
3. Apoyo en la dirección y control de los registros físicos y magnéticos de los documentos que ingresan a la unidad.
4. Participar en eventos especiales relacionados con el análisis, la discusión de problemas de competencia de la unidad.

Resultados obtenidos:

1. Se mejoro en el tiempo de entrega de implementos deportivos y suministros.
2. se mantuvo el orden de los productos en los lugares asignados.
3. se mantuvo un mejor control de las existencias y fácil acceso a los productos existentes.
4. Se mejoro en los proceso de recepción y entrega de productos a los solicitantes.


OSCAR RENE TARACENA GIL.


Vo.Bo.
Erick Antonio Chinchilla Reyes
Jefe de Almacén
Dirección General del Deporte y la Recreación

Oscar René Taracena Gil

OSCAR RENE TARACENA GIL
7a. Avenida 2-67 Zona 2 Barrio Moderno
Guatemala, Guatemala.
Tels.: 2439-8150 / 5538-0991

CONTRIBUYENTE
No. 0023

DIA MES AÑO
30 09 2013

NIT.: 4081309-6

NOMBRE: Dirección General del Deporte y la Recreación.
DIRECCION: 6a. Calle y 6a. Avenida Zona 1. Palacio Nacional de la Cultura. NIT.: 1239993-3

DESCRIPCION	TOTAL
Honorarios por servicios técnico profes- sionales correspondientes al mes de septiembre de 2013, según contrato ad- ministrativo No. 160-2013 y Acuerdo Mi- nisterial No. 40-2013. - CANCELADO.-	4,000.00
FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE, NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL*	
TOTAL Q	4,000.00

Duplicado

CUATRO MIL QUETZALES EXACTOS

ORIGINAL: CLIENTE
DUPLICADO: CONTABILIDAD